DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	RECONOCIMIENTO Y PAGO (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	05

Fecha de elaboración del reconocimiento:	22 de julio 2024	Periodo de Pago:	Del	21/06/2024	Al	20/07/2024	
Contrato No. y Fecha:	CONTRATO No. 0421 del 21 de febrero de 2024						
Contratista:	ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA				c.c. o Nit.	1121875399	
Representante Legal:	N/A				c.c.	N/A	
Tipo de Pago:	Parcial	X	Final		Número de Pago:	5	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	X	N/A	X	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer Pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	X	N/A	X	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer Pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 11)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. (Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	X	N/A	X	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 1 y 2)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Cuatro Millones Doscientos Mil pesos M/cte. ($4.200.000).**

Cordialmente,

Nombre:	LUZ EDITH MARULANDA HUERTAS	Nombre:	GLORIA MARIA CALDERON LEON
Cargo:	Profesional Especializado (E)	Cargo:	Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.
Supervisor		Ordenador del Gasto	

01 AGO 2024

08 AGO 2024

Secop 4726. 09.08.24

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 5731

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 20 de junio de 2024

Beneficiario ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA **Nit:** 1121875399 - 8

No. C.D.P. : 2384 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 12 de junio de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Servicio

Contr. Adic.: 0421 **Fecha:** 19/06/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: BPIN 2023005500205 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No 0421 DEL 2024 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES DEL META

Cto.Utilidad : Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Genero **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0301 - 2.3.45.4502.1000.001.2.3.2.02.02.009 - 20	**BPIN 2023005500205. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO Y PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SU PREVENCIÓN EN EL META** Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio-Libre Destinación** Ingresos Corrientes de libre destinacion **Clasificadores** -91199 8.400.000,00	8.400.000,00
	Total Compromisos	$8.400.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Julio	$4.200.000,00
Agosto	4.200.000,00
Valor Total Prog.	$8.400.000,00

JAIDY ELAIKA NIETO
Gerente de Presupuesto

Elaboró: CARLOSRINCON

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	**CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS**	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SU PREVENCIÓN EN EL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2023005500205**

Observaciones: PROYECTO POAI -2024.

En la fecha 17 de enero de 2024, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE LA MUJER, LA FAMILA Y EQUIDAD DE GENERO*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSION 4 HAGAMOS GRANDE AL META MAS SEGURO Y CON GOBERNANZA.	SECTOR 45 GOBIERNO TERRITORIAL.	4502 : Programa 2 Hagamos Grande el Meta a traves del buen Gobierno para el Respeto y Garantia de los DDHH .	Servicios de atención y apoyo a la familia.	Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadisticos .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.*
Objeto del gasto: *Contribuir al proceso de seguimiento y evaluación de la Política Publica de Equidad de Género para las mujeres del Meta.* Valor: $16,800,000.00. Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 18 de enero de 2024

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro LUIS ALFONSO GOMEZ BONILLA

Powered by CamScanner

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SU PREVENCIÓN EN EL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **202305500205**

Observaciones: PROYECTO POAI -2024, ajustado mediante decreto 253 de 2024.

En la fecha 04 de junio de 2024, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE LA MUJER, LA FAMILA Y EQUIDAD DE GENERO*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSION 4 HAGAMOS GRANDE AL META MAS SEGURO Y CON GOBERNANZA.	SECTOR 45 GOBIERNO TERRITORIAL.	4502 : Programa 2 Hagamos Grande el Meta a traves del buen Gobierno para el Respeto y Garantía de los DDHH .	Servicios de atención y apoyo a la familia.	Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.*
Objeto del gasto: *Adicion y prorroga al contrato de Prestacion de servicio 0421/2024: Contribuir al proceso de seguimiento y evaluación de la Política Publica de Equidad de Genero para las mujeres del Meta.* Valor: $8,400,000.00.Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinacion

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 04 de junio de 2024

JEIMMY LISSETH MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: LUIS ALFONSO GOMEZ BONILLA

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Contrato No. y Fecha:	No. 0421 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA	Nit./c.c.	1.121.875.399
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	LUZ EDITH MARULANDA HUERTAS	c.c.	40.376.502
Objeto: (Transcribir del contrato)			
CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Dieciséis Millones Ochocientos Mil pesos m/cte ($16.800.000).**		
Término Inicial de Ejecución:	**CUATRO (4) MESES**		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	**21 de febrero de 2024**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**20 de junio de 2024**

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y prórroga No. 1	19/06/2024	$8.400.000	DOS (2) MESES
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	SEIS (6) MESES	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	21/02/2024 – 20/08/2024
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	Veinticinco Millones Doscientos Mil Pesos m/cte ($25.200.000)		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)
El Departamento pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: **(4) pagos** cada pago por valor de **cuatro millones doscientos mil pesos m/cte ($4.200.000)** previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Contrato Inicial, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	No. 912 del 21 de febrero de 2024	**Inversión**	X	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301-2.3.45.4502.1000.001.2.3.2.02.02.009-20				
Valor: (Letras y Números)	**Dieciséis Millones Ochocientos Mil Pesos m/cte ($16.800.000).**				

Adición, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	5731 del 20 de junio de 2024	**Inversión**	X	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	0301-2.3.45.4502.1000.001.2.3.2.02.02.009-20				
Valor: (Letras y Números)	**Ocho Millones Cuatrocientos Mil Pesos m/cte ($8.400.000)**				

Nota: Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato, conforme al acápite de FORMA DE PAGO.
3. El contratista deberá allegar certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural).
4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
6. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
7. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
8. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
9. Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
10. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.
11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato de acuerdo al acápite FORMA DE PAGO, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, publicados en la página web de la entidad.
12. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
13. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
14. Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
15. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
16. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
17. Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Brindar asistencia técnica sobre la implementación de la Política Pública de Equidad de Género (PPEGMM).
2. Coadyuvar con el diseño y la implementación de las actividades inherentes para la reformulación de la PPEGMM, actividad que debe ser documentada como corresponde.

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

3. Apoyar y gestionar la realización del Comité Departamental de Equidad de Género e instancias relacionadas que se requieran a nivel departamental, actividad que debe documentarse debidamente.
4. Apoyar la elaboración y realización de informes y presentaciones relacionados con los avances de la implementación y evaluación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta (PPEGMM) cuando se requiera. Actividad que debe ser documentada como corresponde.
5. Participar en reuniones, capacitaciones y/o comités a las que sea designada, desarrollar acciones estratégicas de fortalecimiento hacia la población objetivo y elaborar los informes requeridos.
6. Las demás que sean necesarias para el correcto e idóneo cumplimiento del objeto del contrato, actividades que deben ser documentadas como corresponde.

Modificaciones y/o Adiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No 0421 DE 2024, CUYO OBJETO ES: CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META.
CLÁUSULA SEGUNDA: ADICION Y PRORROGA: Adiciónese el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024 por valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000), soportado en el CDP N° 2384 de fecha de 12 de junio de 2024. PRORROGA: Prorróguese el contrato de prestación de servicios No. 0421 de 2024, por el término de DOS (2) MESES, por lo que la nueva fecha de terminación del contrato es el 20 de agosto de 2024.
CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta desembolsará el valor de la Adición al Contratista de la siguiente manera: Dos (2) mensualidades vencidas, por el valor de **Cuatro Millones Doscientos mil Pesos M/Cte ($4.200.000),** previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.
CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las demás estipulaciones del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0421 de 2024, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.
CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente acta de adición y prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de esta por las partes y se inicia a partir de la fecha.

Periodo de Pago:	Del	21/06/2024	Al	20/07/2024			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final	No. De Pago	5

No. De Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	**N/A**

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras Máximo 2 Decimales)	**Cuatro Millones Doscientos Mil pesos M/cte. ($4.200.000).**

Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a Afectar. Inserte filas si requiere.

No. R.P.	**Rubro Presupuestal**	**Clasificador Presupuestal**	**Valor a Afectar**
5731	0301-2.3.45.4502.1000.001.2.3.2.02.02.009-20	91199	$4.200.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$4.200.000**

Lugar de Ejecución: (Transcribir del contrato)
En los veintinueve (29) municipios del departamento del Meta.

Municipio	**Número de Días**	**Valor Día Contrato**	**Total**
Villavicencio	30	$140.000	$4.200.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$4.200.000**

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Nota: Incluir filas si se requiere.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)			**N/A**
Amortización del Anticipo:			
Valor (Letras y Números máximo 2 Decimales)			**N/A**
Porcentaje:	N/A	Observaciones:	N/A

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
Primer pago realizado	$4.200.000	21/02/2024	20/03/2024	25%
Segundo pago realizado	$4.200.000	21/03/2024	20/04/2024	25%
Tercer pago realizado	$4.200.000	21/04/2024	20/05/2024	25%
Cuarto pago realizado	$4.200.000	21/05/2024	20/06/2024	25%
Valor Total del Contrato Inicial	$16.800.000	21/02/2024	20/06/2024	100%

Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
Pago Autorizado en el Presente Informe	$4.200.000	21/06/2024	20/07/2024	50%
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	$4.200.000	21/07/2024	20/08/2024	50%
Valor Total de la Adición	$8.400.000	21/06/2024	20/08/2024	100%

Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere.
(si no aplica diligenciar N/A)

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$25.200.000**

Artículo 3.2.7.5 del Decreto 780 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018, en relación con el pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales.
Nota: Esta información debe estar en el informe del contratista

El contratista:

Concepto	**Si**	**No**	**Detalle**
1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?		x	Si su respuesta es Sí, adjunte certificación.
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?		x	Si su respuesta es Sí, registre el valor del IBC de cada uno de ellos $ _____ $ _____
3. ¿La totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, producto de los ingresos provenientes de		x	

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

	vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos?			
4.	¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mininos mensuales legales vigentes?		x	Si su respuesta es Sí, adjuntar el pago del fondo de solidaridad pensional FSP
5.	¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?		x	
6.	¿Efectúa aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior al 40% del valor mensualizado del contrato?		x	
7.	¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?		x	
8.	¿Cotiza a salud de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el Articulo 2.1.13.5?		x	
9.	¿Efectúa de forma voluntaria aportes a una Caja de Compensación Familiar?		x	
10.	¿Realiza aportes voluntarios a pensión?		x	

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	JUNIO 2024 (Del 1 al 20 de junio)
Número de Planilla	9468152730
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.120.000
Valor pagado a SALUD	$140.000
Valor pagado a PENSIÓN	$179.200
Valor pagado a ARL	$11.700
Valor pagado a FSP	N/A
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna **Nota:** Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	JUNIO 2024 (Del 21 al 30 de junio
Número de Planilla	9468530296
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$560.000
Valor pagado a SALUD	$70.000
Valor pagado a PENSIÓN	$89.699
Valor pagado a ARL	$5.900
Valor pagado a FSP	N/A
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna **Nota:** Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si** **N/A**
Certificado expedido por el Representante legal	N/A
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2024

Cordialmente,

LUZ EDITH MARULANDA HUERTAS
Profesional Especializado (E)
SUPERVISORA

Powered by CamScanner

Villavicencio, 22 de julio de 2024

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0421 DE 2024
CUENTA DE COBRO No. 05 DE 2024

SECRETARIA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
GOBERNACION DEL META
NIT: 892000148-8

DEBE A:

ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA
C.C 1.121.875.399

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000)

POR CONCEPTO DE: **CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META,** *al cumplimiento del objeto contratado del 21 de junio al 20 de julio de 2024.*

Cuenta de Ahorros No. 488421051597 del Banco Davivienda.

- *Numero de cuenta de cobro: 05*
- *Nombre de la persona a quien se le debe: Adriana Lucia Eraso Eslava*
- *Valor en letras y números: Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte ($4.200.000).*
- *Tipo de contrato: Contrato de Prestación de Servicios*
- *No. De Contrato: 0421 de 2024*
- *Objeto del contrato:* CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META.
- *Periodo de cobro: del 21 de junio al 20 de julio de 2024.*
- *Detalle de lugar de ejecución del contrato: Villavicencio (Meta).*

MUNICIPIO	***NÚMERO DE DÍAS***	***VALOR DÍA CONTRATO***	***TOTAL***
Villavicencio	*30*	*$140.000*	*$4.200.000*
TOTAL			*$4.200.000*

ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA
C.C 1.121.875.399
Contratista

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ACTA DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DEL CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN:	01

ACTA DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0421 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA

CONTRATISTA:	**ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA** C.C. 1.121.875.399
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META.
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000).
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	21 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	21 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA INICIAL DE TERMINACION DE CONTRATO:	20 DE JUNIO DEL 2024
PRORROGA No. 1	DOS (2) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	20 DE AGOSTO DEL 2024
ADICION No. 1	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA:	19-06-2024

GLORIA MARÍA CALDERÓN LEÓN identificada con cédula de ciudadanía número 40.188.997 de Villavicencio, SECRETARIA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO del Departamento del Meta, nombrado(a) mediante Decreto No. 018 de fecha 03 de enero de 2024 y posesionada según consta en el Acta No. 014 de fecha 03 de enero de 2024, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No. 275 de fecha 20 de Mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, y de otra, **ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.875.399 de Villavicencio, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de ADICIÓN y PRORROGA No. 1 al Contrato N° 0421 de fecha 21 de febrero de 2024, que se regirá por las siguientes consideraciones descritas a continuación:

1. Que el día 21 de febrero de 2024, se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024 cuyo objeto es: "Contribuir al proceso de seguimiento y evaluación de la política pública de equidad de género para las mujeres del Meta."

2. Que el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024 se suscribió por un término de CUATRO (4) MESES y por valor de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000).

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ACTA DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DEL CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN:	01

ACTA DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0421 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA

3. Que el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 del 2024, se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos No. 2023005500205 de fecha 18 de enero de 2024.

4. Que el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 del 2024, tiene registró presupuestal No. 912 de fecha 21 de enero de 2024.

5. Que mediante Resolución No. 009 del 21 de febrero de 2024, se designó supervisor al contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024 a la profesional LUZ EDITH MARULANDA HUERTAS de la Secretaría de La Mujer, La Familia y Equidad de Género.

6. Que el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024 suscribió acta de inicio el día veintiuno (21) de febrero del 2024.

7. Que mediante oficio de fecha 29 de mayo de 2024 el contratista manifiesta a la supervisión la necesidad de prorrogar y adicionar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024.

8. Que en oficio de fecha 30 de mayo de 2024, la supervisión viabiliza y oficia al ordenador del gasto la solicitud de prorroga y adición al contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024 en un término de dos (2) meses, por valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000,00), argumentando: *"ASUNTO: VIABILIZACION Y AUTORIZACION DE ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 0421 DE 2024.*

LUZ EDITH MARULANDA HUERTAS, *mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con cédula de ciudadanía número* ***40.376.502*** *de Villavicencio; en calidad de Supervisora nombrada mediante Resolución No. 009 del 21 de febrero de 2024, mediante el presente escrito solicito muy respetuosamente viabilizar la* ***ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 1 AL CONTRATO NO. 0421 DE 2024,*** *cuyo objeto es* ***"CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META.".*** *Por las siguientes razones, para el POAI 2024 se encuentra establecido el proyecto* ***"DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ANÁLISIS REFLEXIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SU PREVENCIÓN EN EL META",*** *el cual está debidamente registrado en el banco de programas y proyectos de inversión departamental de la oficina técnica inversión pública, bajo el número* ***N° registro BPIN 2023005500205",*** *que corresponde al Plan de Desarrollo "Hagamos grande el Meta"* ***Dimensión 4:*** *Hagamos grande al Meta Mas Seguro y Con Gobernanza,* ***Sector 45*** *Gobierno Territorial* ***4502 Programa 2*** *Hagamos grande el meta a través del buen gobierno para el respeto y garantía de los DDHH.* ***Meta:*** *Realizar seguimiento y actualización de la Política Publica de Equidad de Género para las mujeres del Meta, con reportes estadísticos, no se cuenta con personal de planta suficiente para garantizar el ejercicio de dichas actividades por lo cual se requiere dar continuidad a la ejecución del*

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ACTA DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DEL CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN:	01

ACTA DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0421 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA

contrato de prestación de servicios Profesionales No. 0421 del 2024 que tiene por objeto ***"CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META."****, cuyo tiempo de ejecución vence el 20 de junio del 2024 para apoyar y fortalecer a la Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.*

La adición y prórroga se requiere para que la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género continúe contando con un apoyo profesional a los objetivos trazados desde el Plan de Desarrollo *"Hagamos grande el Meta"* ***Dimensión 4:*** *Hagamos grande al Meta Mas Seguro y Con Gobernanza,* ***Sector 45*** *Gobierno Territorial* ***4502 Programa 2*** *Hagamos grande el meta a través del buen gobierno para el respeto y garantía de los DDHH.* ***Meta:*** *Realizar seguimiento y actualización de la Política Publica de Equidad de Género para las mujeres del Meta, con reportes estadísticos.* En este orden de ideas y con el propósito de garantizar el ejercicio de las actividades anteriormente descritas durante la vigencia, se requiere asegurar la continuidad en la prolongación en la ejecución del mencionado contrato en lo concerniente a la prestación de servicios profesionales que permita dar continuidad a los procesos que se adelantan en la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.

La PRÓRROGA del contrato de prestación de servicios profesionales se realizará por el término de DOS (2) MESES, la ADICIÓN por valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000,00)".

9. Que la presente acta de adición y prorroga al contrato de *prestación de servicios profesionales* No. 0421 de 2024 se encuentra debidamente sustentada y se celebra de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y se regirá por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No 0421 DE 2024, CUYO OBJETO ES: CONTRIBUIR AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META.

CLAUSULA SEGUNDA: ADICION Y PRORROGA: Adiciónese el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024 por valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000,00), soportado en el CDP N° 2384 de fecha de 12 de junio de 2024. PRORROGA: Prorróguese el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0421 de 2024, por el término de DOS (2) MESES, por lo que la nueva fecha de terminación del contrato es el 20 de agosto de 2024.

CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta desembolsará el valor de la Adición al Contratista de la siguiente manera: Dos (2) mensualidades vencidas, por el valor de **Cuatro Millones Doscientos mil Pesos M/Cte ($4.200.000)**, previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables. (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ACTA DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DEL CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN:	01

ACTA DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0421 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las demás estipulaciones del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0421 de 2024, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente acta de adición y prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de esta por las partes y se inicia a partir de la fecha.

CLÁUSULA SEXTA: CONTROL DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL. Este control se ejercerá conforme lo establece la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En constancia se firma el presente documento por los intervinientes en Villavicencio (Meta) en la fecha 19 JUN 2024

ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA	GLORIA MARIA CALDERON LEON
Contratista	Secretario de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género Ordenador del Gasto
JUAN PABLO REYES GONZALEZ Vo. Bo. para la publicidad en SECOP Gerente de Asuntos Contractuales	V.B. PARA PUBLICAR EN SECOP II JUAN PABLO REYES G.

Firma:		Firma:	
Nombre:	JOHAN SEBASTIAN CANASTERO JIMENEZ	Nombre:	
Cargo	Profesional Universitaria	Cargo:	Funcionario o CPS de la Gerencia de Asuntos Contractuales
Proyectó		Revisó	

DEPARTAMENTO DEL META
GERENCIA DE PRESUPUESTO
FECHA: 20 JUN. 2024
HORA: 11:09

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121875399		ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 B # 20 A 67	VILLAVICENCIO-META	6457748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	676323400	946815270	I	2024/07/23	2024/06/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$330,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,120,000	$179,200			$1,120,000	$140,000			$0	$0			$1,120,000	$11,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,120,000	$179,200			$1,120,000	$140,000			$0	$0			$1,120,000	$11,700		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,120,000	$179,200			$1,120,000	$140,000			$0	$0			$1,120,000	$11,700		$0	$0
1	CC 1121875399	ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	25-14	20	$1,120,000	$179,200	EPS005	20	$1,120,000	$140,000		0	$0	$0	14-23	20	$1,120,000	$11,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,120,000	$179,200			$1,120,000	$140,000			$0	$0			$1,120,000	$11,700		$0	$0

2024/07/10 07:56 AM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121875399		ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 B # 20 A 67	VILLAVICENCIO-META	6457748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	676323400	9468152730	I	2024/07/23	2024/06/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$330,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$179,200	$0	$0	$179,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$179,200	$0	$0	$179,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,700	$0	$0	$11,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,700	$0	$0	$11,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,000	$0	$0	$140,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$140,000	$0	$0	$140,000
TOTAL				1	$330,900	$0	$0	$330,900

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121875399		ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 B # 20 A 67	VILLAVICENCIO-META	6457748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	765045265	9468530296	N	2024/07/23	2024/07/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$165,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$560,000	$89,600			$560,000	$70,000			$0	$0			$560,000	$5,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$560,000	$89,600			$560,000	$70,000			$0	$0			$560,000	$5,900		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$560,000	$89,600			$560,000	$70,000			$0	$0			$560,000	$5,900		$0	$0
1	CC	1121875399	ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	25-14	20	($1,120,000)	($179,200)	EPS005	20	($1,120,000)	($140,000)		0	$0	$0	14-23	20	($1,120,000)	($11,760)	0	$0	$0
2	CC	1121875399	ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	25-14	30	$1,680,000	$268,800	EPS005	30	$1,680,000	$210,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,680,000	$17,680	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$560,000	$89,600			$560,000	$70,000			$0	$0			$560,000	$5,900		$0	$0

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121875399		ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 B # 20 A 67	VILLAVICENCIO-META	6457748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	765045265	9468530296	N	2024/07/23	2024/07/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$165,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$89,600	$0	$0	$89,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$89,600	$0	$0	$89,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,900	$0	$0	$5,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,900	$0	$0	$5,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,000	$0	$0	$70,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,000	$0	$0	$70,000
TOTAL				1	$165,500	$0	$0	$165,500

2024/07/10 07:51 AM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121875399		ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 B # 20 A 67	VILLAVICENCIO-META	6457748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	676323400	9468152730	I	2024/07/23	2024/06/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$330,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL(1 Afiliados)																																		
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META(1 Afiliados)																																		
1	CC	1121875399	ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No				X	2024/06/20																						
Total	Afiliados(1)																																	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121875399		ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 B # 20 A 67	VILLAVICENCIO-META	6457748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	676323400	9468152730	I	2024/07/23	2024/06/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$330,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$179,200	$0	$0	$179,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$179,200	$0	$0	$179,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,700	$0	$0	$11,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,700	$0	$0	$11,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,000	$0	$0	$140,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$140,000	$0	$0	$140,000
TOTAL				1	$330,900	$0	$0	$330,900

PLANILLA PAGADA

2024/07/10 07:51 a.m.

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vst	Fecha Fin vst	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotizacion Voluntaria Empleador	Cotizacion Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$179,200					$140,000	
																				$179,200					$140,000	
																				$179,200					$140,000	
						$1,680,000	No		COLPENSIONES	28	$1,120,000	16%	SIN RIESGO	$179,200	$0	$0	$0	$0	$0	$179,200		SANITAS	28	$1,120,000	12.5%	$140,000	
																				$179,200					$140,000	

2024/07/10 07:51 a.m.

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotizacion	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotizacion	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotizacion SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotizacion ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotizacion ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotizacion MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$140,000						$0						$11,700				$0		$0		$0		$0	
	$140,000						$0						$11,700				$0		$0		$0		$0	
	$140,000						$0						$11,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$140,000			0	$0	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20	$1,120,000	1.044%	2	$11,700	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$140,000						$0						$11,700				$0		$0		$0		$0	

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121875399		ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 B # 20 A 67	VILLAVICENCIO-META	6457748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	765045265	9468530296	N	2024/07/23	2024/07/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$165,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO

No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL(1 Afiliados)								
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META(1 Afiliados)								
1	CC	1121875399	ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No	
2	CC	1121875399	ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No	
Total	Afiliados(1)							

NOVEDADES

No.	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
1			X	2024/06/20							A								▪							
2	X	2024/06/21	X	2024/06/20							C															

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121875399		ERASO ESLAVA ADRIANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 B # 20 A 67	VILLAVICENCIO-META	6457748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	765045265	9468530296	N	2024/07/23	2024/07/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$165,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$89,600	$0	$0	$89,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$89,600	$0	$0	$89,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,900	$0	$0	$5,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,900	$0	$0	$5,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,000	$0	$0	$70,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,000	$0	$0	$70,000
TOTAL				1	$165,500	$0	$0	$165,500

2024/07/10 07:52 a.m.

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$89,600						$70,000	
																				$89,600						$70,000	
						$1,680,000	No		COLPENSIONES	20	($1,120,000)	16%	SIN RIESGO	($179,200)	$0	$0	$0	$0	$0	($179,200)		SANITAS	20	($1,120,000)	12.5%	($140,000)	
						$1,680,000	No		COLPENSIONES	30	$1,680,000	16%	SIN RIESGO	$268,800	$0	$0	$0	$0	$0	$268,800		SANITAS	30	$1,680,000	12.5%	$210,000	
																				$89,600						$70,000	

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Sancionado SENA e ICBF
	$70,000						$0						$5,900				$0		$0		$0		$0	
	$70,000						$0						$5,900				$0		$0		$0		$0	
	$70,000						$0						$5,900				$0		$0		$0		$0	
$0	($140,000)			0	$0	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20	($1,120,000)	1.044%	2	($11,700)	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$210,000			0	$0	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,680,000	1.044%	2	$17,600	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$70,000						$0						$5,900				$0		$0		$0		$0	

2024/07/10 07:53 a.m.

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA** identificado con **CC No. 1121875399**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
DEPARTAMENTO DEL META - NI. 892000148	**Fecha de inicio de cobertura:** 22/06/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 22/06/2024 **Fecha fin de Contrato:** 21/08/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016309728.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner